

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barca, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1ro. de la Ley 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: LAPA POMA, FELIX JULIO s/Ciudadanía por Naturalización, Expte. N° 4778, el Sr. Félix Julio Lapa Poma, hijo de Julio Lapa y de Dionisia Poma de Lapa, nacido el 15 de Junio de 1960 en Huancayo, República del Perú, con D.I. N° 93.309.919 y con domicilio real en calle Tucumán 4962 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 18 de Mayo de 2010. Luis Alejandro Chede, secretario.

§ 15 101092 May. 27

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, hace que en los autos: "GODARD LILIANA NOEMI c/SCAGLIOTTI CARLOS CIRILO s/Divorcio Vincular", Expte. N° 3348/05, se ha ordenado lo siguiente; "Rosario, 29 de diciembre de 2005. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, con patrocinio letrado acuérdesele la participación que por derecho corresponde. Por promovida demanda de divorcio vincular (Art. 214 inc.2) a la que se le imprimirá el trámite del Juicio Oral (art. 545 y concordantes del C.P.C..C.S.F..).- Juez de trámite Dr. Cúneo.- Secretaria Dra. Alzugaray. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la demandada para que el término de 20 días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley. De no ser hallada la demandada en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos si es que el mismo vive allí y únicamente en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación (Expte. Nro. 3348/05). Fdo. Dr. Darío Luis Cuneo (Juez), Dra. Susana Alzugaray (Secretaria). Rosario, 22.04.2010 Cítese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho por Edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 3 veces venciendo el emplazamiento 5 días después de la última publicación.(Arts- 73 y 548 del CPCCSF) Fdo. Dr. Raúl Tierra (Juez) - Dra. Agustina Filippini - (Secretaria). Ello ha sido dispuesto en los autos "Godard Liliana Noemi c/Scagliotti Carlos Cirilo s/Divorcio Vincular", Expte. N° 3348/05. Secretaría, 12 de Mayo de 2010. Agustina Filippini, secretaria subrogante.

§ 11 100986 May. 27 May. 31

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "MILICI GABRIELA MARISA c/SERRA JUAN CARLOS s/Declaratoria de pobreza", Expte. N° 2281/09, ha dispuesto citar a los herederos del demandado Juan Carlos Serra a estar a derecho por edictos que se publicarán por el término y bajo apercibimientos de ley, en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el hall de P.B. de Tribunales (art. 597 C.P.C.C. y Acta N° 3 del 7-3-96 de la Excma. Corte Suprema de Justicia). Rosario, 18 de Mayo de 2010. Juan Carlos Miranda, secretario.

§ 15 100951 May. 27 Jun. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, Secretaría de la Dra. Jessica M. Cinalli, y dentro de los autos caratulados "GRAU JUAN A. c/BAIOCCHI LUIS s/Usucapión" N° 748/08, se ha ordenado citar y emplazar a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de Ley a la demandada Sra. Velia Baiocco y/o sus herederos y/o todos los que pudieran tener un interés legítimo respecto del inmueble que se trata de prescribir, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Rosario al Tomo 103B Folio 94 Número 27270 y que según título comprende los Notas N° 8 y 9 del plano N° 28198/1930 ubicado en calle Sancho Panza entre las de Alvear y Bv. Oroño a los 38,35 m. de Bv. Oroño en dirección al Oeste, compuesto unido de 17,32 m. de frente al Sud por 22,50 m. de fondo, lindando por su frente al Sud con calle Sancho Panza, por el Este con lote 7, por el Oeste con lote 10 y por el Norte con los lotes 26 y 27, todos de igual manzana y plano. Rosario, de Abril de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 101070 May. 27 May. 31

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que doña MARÍA EUGENIA RIBECCA, D.N.I. 27.115.109, escribana, nacida el 7 de agosto de 1979 en Rosario, Zona Rural de Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 17 de Mayo de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 45 101051 May. 27 May. 31

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos caratulados: "SOSA JUAN BAUTISTA c/SEGUNDO CEFERINO MARINI y/o sus herederos s/Juicio de Escrituración", Expte. N° 1287/94, se ha dictado la sentencia N° 864 de fecha 19/4/10 donde se hace lugar a la demanda y se condena a la demandada Segundo Ceferino Marini (sucesores) a otorgar a la actora la respectiva escritura traslativa del dominio del inmueble Lote N° 66, Manzana 60 del Plano N° 50.887/67 por ante el escribano que oportunamente se designará, previa presentación de los informes Regístrales debidamente diligenciados, dentro del término de 15 días y bajo apercibimientos de que si así no lo hiciere, será efectuada por el Tribunal en u nombre y a su costa. Secretaría, Rosario, 19 de Mayo de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11 101053 May. 27 May. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, en Autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PRUSS GREGORIO s/Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 1198/07, se ha ordenado citar a los herederos del Sr. Gregorio Pruss por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días en tres veces, a fin de que dentro de los tres días subsiguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos de mención, bajo los apercibimientos de ley.- Rosario, 13 de Mayo de 2010. Dr. Marcelo R. Bergia, Juez,

Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 33 101064 May. 27 May. 31

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, se hace saber que en los caratulados: DORRONZORO, HERNÁN DIEGO s/Pedido de Quiebra, Expte. N° 1061/09 que por fallo N° 774 de fecha 18/05/2010 , se ha decretado la quiebra de Hernán Diego Dorronzo, D.N.I. 23.993.544, domiciliado en Marcelo T. Alvear 5576 de Rosario .En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 ley 24522, se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, se prohíbe hacer pagos a al fallido, los que serán ineficaces; y se intima a este último al efecto preceptuado en el Art. 88, inc. 7 ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL.- Secretaría, 18 de mayo de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 100943 May. 27 Jun. 2

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación se hace saber que en los caratulados: VIDALLE, RUT ÚRSULA s/Pedido de Quiebra, Expte. N° 575/09 por fallo N° 775 de fecha 18/05/2010, se ha decretado la quiebra de Rut Ursula Vidalle, D.N.I. 12.922.750, domiciliada en calle Matienzo 880 de Rosario. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 ley 24522, se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, se prohíbe hacer pagos a al fallido, los que serán ineficaces; y se intima a este último al efecto preceptuado en el Art. 88, inc. 7 ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL.- Secretaría, 18 de mayo de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 100942 May. 27 Jun. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los Autos caratulados: LOPEZ OMAR c/BLUM ALEJANDRO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 568/2007, llama al Sr. Alejandro Carlos Blum D.N.I: 17.807.01 a los efectos de que se notifique del siguiente decreto: Rosario, 31 de Julio de 2007. Téngase presente la aclaración formulada. Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado, otórguesele la participación que por derecho corresponda. Por interpuesta Demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley bajo apercibimiento de rebeldía. Téngase presente la prueba ofrecida. Resérvese la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Rosario, 17 de Diciembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11 100913 May. 27 May. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr.. Carlos E Cadierno, Secretaría del Dr. Hernán Gutiérrez, en los Autos caratulados: BC SUPPLY S.A. s/Propia Quiebra (Expte. N° 137/2010), por resolución N° 1010 de fecha 14 de mayo de 2010, se ha dispuesto lo

siguiente: 1) Declarar la quiebra de BC Supply S.A., C.U.I.T. N° 30-69831490-3 con domicilio real en calle Brown 1680 5° "A" y legal en calle E. Zeballos 1898 ambos de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, Mayo de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 100953 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Pedro Laborde por el término de ley, para que comparezcan a este Juzgado y en los autos referidos, a hacer valer sus derechos, conforme decreto de fecha 3 de Septiembre de 2009, por el cual se ordena citar por edictos a los herederos, y se llama autos para sentencia. LABORDE PEDRO c/BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA s/Ordinaria, Expte. 1452/01. Rosario, Mayo de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 11 100972 May. 27 May. 31

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo ha dispuesto dentro de los autos "AGOSTA ANDREA VERÓNICA s/Quiebra" Expte. 908/2004, la notificación por edictos del proyecto de distribución complementario elaborado por la sindicatura en los términos del art. 218 Ley 24.522. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Gabriela Cossovich, secretaria. Se deja constancia de la gratuidad del presente por imperio del art. 273 inc. 8 Ley 24.522. Se deja constancia que el presente ha sido peticionado por el C.P.N. Juan Carlos Marino (síndico). Secretaría, 23 de Abril de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 101065 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo en los caratulados: "BARBERO ARIEL DOMINGO s/Quiebra", Expte. N° 384/06 se ha dispuesto: "N° 1370. Rosario, 13/05/10. Y Vistos: Los autos caratulados "Barbero Ariel Domingo s/Quiebra, Expte. N° 384/06, pedido de conclusión de la quiebra por avenimiento, responde de la sindicatura: manifiesta del martillero, vista corrida al API y sellados correspondientes a fs. 312 y constancias de aportes profesionales abonados en su oportunidad. Y Considerando: Que la sindicatura acepta que se haga lugar a la conclusión de los efectos patrimoniales de la quiebra por avenimiento Que consta en autos la reposición del sellado correspondiente a tasas de justicia y la correspondiente vista al A.P.I.. Por lo que, Resuelvo: Declarar concluida la quiebra de Ariel Domingo Barbero por avenimiento. Publíquense edictos de Ley. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) - Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 19 de Mayo de 2010.

S/C 101083 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en los caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/CIANI MARIANO MANUEL s/Ejecutivo", Expte. N° 319/06 se ha dispuesto: Rosario, 21/09/06. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado Ciani Mariano Manuel, no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Martya Gurdulich (Juez); Jessica M. Cinalli, secretaria. Rosario, 14 de Mayo de 2010.

§ 11 101081 May. 27 May. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiles, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/RAISER S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1833/09, se ha dispuesto: Rosario, 20 de Abril de 2010. Atento a los solicitado y lo dispuesto por el artículo 511 CPCC. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscrita también la hipoteca que se ejecuta: citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 145.883,50 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 43.765.- u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Todo relacionado con el inmueble inscripto al Tomo 943, Folio 192, Nro. 392119. Fdo. Dra. Myriam Hujlich (secretaria). Rosario, 14 de mayo de 2010. Myrian R., Hujlich, secretaria.

§ 55 101082 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los autos: "SANATORIO AMERICANO S.A. c/SGARIGLIA SERAFINA s/Cobro de pesos", Expte. N° 753/09, se ha dispuesto emplazar a los herederos/o sucesores de la Sra. Sgariglia Serafina Rosa. Para que comparezca a estar a derecho, por edictos que se publicarán por 3 veces vencido el término 5 días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y del nombramiento de un curador. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 19 de mayo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 11 101079 May. 27 May. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los caratulados: "SAN MARTINO GUSTAVO G. c/CASANOVA FABIO A. y Otros s/Juicio Ejecutivo Expte. N° 387/08, se ha dispuesto: N° 1204. Rosario, 27/04/10. Y Vistos: Lo solicitado, régulase los honorarios del Dr. Gerardo San Martino en la suma de \$ 21.600,00.- (105,09 Jus), por los trabajos realizados en los presentes autos, que serán abonados por quien corresponda. Se hace

saber que los intereses moratorios a aplicarse son los correspondientes a la tasa activa que aplica en Banco Nación para operaciones ordinarias. Insértese y hágase saber. Hernán G. Carrillo, Juez - Gabriela B. Cossovich, secretaria. Y Otro: Nº 1352. Rosario, 12/05/10. Y Vistos: que ha vencido sin observación el término por el cual se pone de manifiesto en la Oficina la planilla de referencia, Resuelvo:-Aprobar la liquidación que se hace mención, la que asciende a la suma de u\$s 41.011,25 y \$ 8.007,68.-Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 18 de mayo de 2010.

\$ 11 101080 May. 27 May. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hugo Escalante, hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PUGLIESE, HUGO s./Daños y perjuicios, Expte. 540/07, se ha dictado el decreto siguiente: "Rosario, 7-4-08. Por presentado con la demanda de referencia y constituido domicilio a los efectos legales téngase al compareciente en la representación que se invoca, a mérito del poder acompañado que se le devolverá, dejándose copia autorizada en autos. Emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, imprímase al presente el trámite sumaria. Aplíquese lo dispuesto por la Ley 9040. Notifíquese como corresponda. Expte. Nro. 540/07. Fdo. Dr. Hugo B. Escalante (Juez); Raquel Lilian Dassi (Secretaria). En consecuencia se cita a comparecer a estar a derecho por el término de tres días al Sr. Hugo Pugliese, D.N.I. 18.094.054, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde. Rosario, 14 de Abril de 2010. Raquel Lilian Dais, secretaria.

S/C 101093 May. 27 May. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "CORDERA LEONTINA MARGARITA c/YANONIS CASIMIRO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 828/07, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente al Sr. Yanonis Casimiro, para que comparezca a estar a derecho. Rosario, 23 de Abril 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11 101094 May. 27 May. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana Georgetti, se hace saber que en los autos caratulados: "LOMORO LEANDRO c/MODULO CONSTRUCTORA S.R.L. s/Juicio de Escrituración", Expte. Nº 1160/06, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 4 de Mayo de 2010. Agréguese el edicto y el recibo acompañados, éste último previa certificación de la actuaria. No habiendo comparecido a estar a derecho declárase rebelde al demandado y siga la causa sin su participación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Expte. Nº 1160/06. Mónica E. Gesualdo, secretaria.

\$ 11 100990 May. 27 May. 31

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe en los autos caratulados: "ANGARONI, NORA JOSEFA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 359/10, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nora Josefa Angaroni, por diez días para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Mayo de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 101090 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "PEDRETTI HÉCTOR y IMSAND ERMELINDA EMMA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 383/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Pedretti, y Ermelinda Emma Imsand, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 19 de Mayo de 2010. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 100946 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los Autos caratulados: ORCAJO GRACIELA MABEL s/Sucesión, Expte. N° 172/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Graciela Mabel Orcajo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de mayo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 100944 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ABEL MAZZUCHINI por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Mayo de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 101057 May. 27 Jun. 9

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores o legatarios de CLARA SIVAK para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos.- Secretaría, Rosario, 5 de mayo de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 100945 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ELIAS AGUADA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 19 de Mayo de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 101047 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO COSENTINO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 19 de Mayo de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 100946 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO FAUSTINO GONZALEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 19 de Mayo de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 100948 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña BENIGNA JOSEFA TORANZO y Don PABLO CASTELLS y/o PABLO CASTELLS RAMELLS, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 17 de Mayo de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 101049 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Amalia Mansilla por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. MANSILLA AMALIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 226/10. Rosario, Mayo de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 100969 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Norma Nélida Berón por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. BERON, NORMA NÉLIDA s/Sucesión, Expte. 152/10. Rosario, de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 100968 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ernesto Latronica por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. LATRONICA. ERNESTO s/Sucesión, Expte. 299/10. Rosario, Mayo de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 100967 May. 27 Jun. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ROBERTO JUAN CARLOS FERRARIS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de mayo de 2010. Hernán C. Gutierrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 15 100950 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Juana Roselli por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. ROSELLI. JUANA s/Declaratoria de Herederos - Expte. 1343/09. Rosario, Mayo de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 100964 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Vella Italia Genesio y de Don Humberto José Viale por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. VIALE HUMBERTO J. y Ot. s/Declaratoria de Herederos, Expte. 318/10. Rosario, Mayo de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 100965 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PÉREZ ANASTASIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 14 de mayo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 101078 May. 27 Jun. 9

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PORTOMAN, JOSÉ POLICARPO, D.N.I. N° 5.944.200, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Mayo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 101075 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios de MÓDICA AMORE PASCUAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 12 de mayo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 101076 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BENITEZ CLARA ELPIDIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 13 de Mayo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 101077 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Grazia Messina, a que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos por diez días. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Myrian Huljich, secretaria. Autos: "MESSINA GRAZIA s/Sucesión". Rosario, 14 de Mayo de 2010. Expte. N° 605/10. Rosario, 14 de Mayo de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 100989 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EDGARDO HORACIO MASTROGIOVANNI y de ELBA CLAUDIA CUELLO por diez días, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Mayo de 2010. Elvira Suan, secretaria.

\$ 15 101062 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, (Pcia. de Santa Fe), llama a los herederos, legatarios y acreedores de don CEGARRA HECTOR OSVALDO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 5 de Mayo de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 101012 May. 27 Jun. 9

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación del Distrito

Judicial Nro. 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Juez; Secretaría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados: "REMOLQUES OMBU S.A. c/FRONTERAS UNIDAS S.R.L. s/Cobro de Pesos", Expte. Nro. 981/08, que se encuentran tramitando en el referido Juzgado, se ha dictado el siguiente decreto: "Cañada de Gómez, 14 de Abril 2010... Atento lo informado por Mesa de Entradas y no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. (Expte. Nº 981/08). Fdo.: Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Juez - Guillermo Coronel, Secretario.

§ 11 101058 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral Ira. Nominación del Distrito Judicial Nro. 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Juez; Secretaría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados: "LÓPEZ FRANCISCO ADRIÁN c/BANCO HIPOTECARIO S.A. y OT. s/HABEAS DATA", Expte. Nº 921/09, que se encuentran tramitando en el referido Juzgado, se ha dictado la siguiente sentencia: "Nro. 350, Cañada de Gómez, 26 Marzo 2010.- Y Vistos:... Y Considerando... Fallo: Haciendo lugar a la demanda incoada por Francisco Adrián López, condenando al Banco Hipotecario S.A. y Apri S.A., a rectificar los datos falsos que existieren y que afecten al mismo. Difiriendo la regulación de honorarios, firme que queda la presente. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Dra. Adriana M. del H. Cuarenta, Juez - Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 17,50 101060 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LARocca JOSE y BADARIOTTI ESTHER ANA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 101054 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SACRIPANTI y/o SAGRIPANTI PRIMO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretaria.

§ 15 101055 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta Juez, Secretaría del Dr.

Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de UMBERTO GAUDINI y/o HUMBERTO GAUDINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretaria.

\$ 15 101052 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BERNARDO ERNESTO ARGENTINO MATIELLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretaria.

\$ 15 101056 May. 27 Jun. 9

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 2ª. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don LUCIANO CARLOS NIZ y de Doña MAGDALENA BEATRIZ ROSSO, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, 14 de Mayo de 2010. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 101041 May. 27 Jun. 9

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 1ª. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don FERMÍN CESTO BRILLANTI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, 14 de Mayo de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 101045 May. 27 Jun. 9

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 2ª. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña AMILCE BEATRIS AMADIO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, 14 de Mayo de 2010. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 101043 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FABIANA MARIA PANELLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y

Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mayo de 2010. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 101032 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICARDO ALBERTO MARTINEZ y LIVIA TERESA RAMIREZ y/o LIRIA TERESA RAMIREZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mayo de 2010. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 101040 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO GRIVA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mayo de 2010. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 101036 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTORIA CORONEL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mayo de 2010. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 101035 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez subrogante), dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/VIÑALES FRANCISCO PASCUAL y Otros s/Apremio, Expte. N° 1072/08, se cita a los señores Francisco Pascual Viñales y/o Jorge Nelson González y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11662/4. Sección Bassi, Manzana I, lote 001, lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Abril de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 100938 May. 27 May. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez subrogante), dentro de los Autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/FERREYRA, DERMINIO EUFEMIO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1089/08, se cita a los señores Derminio Eufemio Ferreyra y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9251/0, Sección Luzuriaga, Manzana 27, lote 022. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Abril de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 100940 May. 27 May. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez subrogante), dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/NUÑEZ, FRANCISCO GUILLERMO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1070/08, se cita a los señores Francisco Guillermo Nuñez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9234/6, Sección Luzuriaga, Manzana 27, lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Abril de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 100947 May. 27 May. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez subrogante), dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/PERRACINO, OMAR ROBERTO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1051/08, se cita a los señores Omar Roberto Perracino y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 4201/0, Sección Urbano, Manzana 137, lote 017, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Abril de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 100949 May. 27 May. 31

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Distrito 14ª. de Villa Constitución, hace saber que en autos caratulados: PARANÁ METAL S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. Nro. 34/2009, por resolución Nro. 542 de fecha 6 de mayo del 2010 se ha decidido la prórroga del vencimiento del período de exclusividad, fijándose como fecha tope el 2 de setiembre del 2010, y para la audiencia informativa el día 24 de agosto del 2010 las 11:00 hs. Secretaría, 18 de mayo de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 55 101019 May. 27 Jun. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los Autos GESE PEDRO s/Sucesión; Expte. Nro. 892/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Pedro Gese, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Abril de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 101086 May. 27 Jun. 9

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Ornar Guerra, en suplencia, secretaria del suscripto, en autos "RAMÍREZ, RICARDO c/ORTIZ MA. DE LOS ANGELES s/Divorcio Vincular" Expte. Nº 793/09, se ha dictado: "Nº 479. Rufino, 4 de mayo de 2010. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1) Hacer lugar a la demanda instaurada y, en consecuencia, declarar el Divorcio Vincular de los cónyuges Ricardo Rubén Ramírez y María de los Angeles Ortiz, por encontrarse ambos cónyuges separados por un tiempo continuo mayor de tres años sin voluntad de unirse; cuyo matrimonio fue celebrado el día primero de setiembre de dos mil, en Rufino, Departamento Gral. López, Provincia de Santa Fe, y se encuentra inscripto bajo el Acta Nº 45, Tomo 1º del Libro de Matrimonios de la Oficina del Registro Civil de Rufino Dpto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo previsto por el artículo 214 inciso 2º del Código Civil (Ley 23.515) y con los efectos del artículo 217, siguientes y concordantes del citado texto legal, recuperando consecuentemente las partes su aptitud nupcial y disuelta la sociedad conyugal con retroactividad al día tres de julio de dos mil nueve. 2º) Imponer las costas del proceso a la demandada. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber, oficiándose al Registro de Estado Civil que corresponda a los efectos de la anotación marginal del aposente del usorio. Fdo. Guerra. Meseri. Trámite por Defensoría General, sin cargo, conforme el art. 81 del C.P.C.C. (2 días). Secretaría, 12 de Mayo de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 101084 May. 27 Jun. 2

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, secretaria de la Dra. Analía Irrazábal en autos RESTOVICH PEDBO JOSE y PONZETTO MARIA s/Concurso Preventivo; Expte. Nº 458/2006, hace saber que mediante Resolución Nº 2167 de fecha 09/11/2007 se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. José Pedro Restovich,

argentino, comerciante, L.E. N° 6.074.899, domiciliada en zona urbana de la localidad de Teodelina, Departamento Gral. López, Provincia de Santa Fe y de la Sra. María Ponzetto, argentina, comerciante, L.E. N° 6.074.899, domiciliada en zona urbana de la localidad de Teodelina, Departamento Gral. López, Provincia de Santa Fe. Y se ha resuelto filar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos el día 22/06/2010, para la presentación del Informe Individual 26/07/2010, para la presentación del Informe General 08/09/2010, para la audiencia Informativa el día 04/10/2010. Se hace saber que el síndico interviniente es la C.P.N. Gustavo M. Mattioli con domicilio legal en calle O´Higgins N° 384 de Melincué. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario por el término de ley. Secretaría, 17 de Mayo de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 55 100948 May. 27 Jun. 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL ANGEL ELMIDA; D.N.I. N° 6.087.503 y doña NICOLINA FLORA ROBLES, D.N.I. N° 1.047.918, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, 12 de Mayo de 2.010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 101063 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Única Nominación de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Franetovich Raúl Aníbal, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: "FRANETOVICH RAÚL ANÍBAL s/Sucesión", Expte. N° 670/2010. Melincué.- Analía M. Irrazábal -secretaria.

\$ 15 101042 May. 27 Jun. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del suscripto. Secretaria del autorizante; en los autos caratulados: "PELACANI GERARDO c/FANTIN MATÍAS y/u Otros s/Daños y perjuicios", Expte. N° 2218/2007, se ha dispuesto citar y emplazar al co-demandado, Sr. Dante Catalán, para que en el término de veinte (20) días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Venado Tuerto, Abril de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 13,20 101061 May. 27 Jun. 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría Dr. Marcelo Saraceni (Subrogante), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y

acreedores de Silva, Hugo Daniel, L.E. Nº 4.546.970, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos caratulados: "SILVA, HUGO DANIEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 144/2010. Secretaría, Venado Tuerto, 13 de Mayo de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 18 101025 May. 27 Jun. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Número 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto; Secretaria del autorizante; en autos caratulados: "VINCIGUERRA, ROBERTO ADILIO s/Sucesorio", Expte. Nº 113/2010, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Roberto Adilio Vinciguerra (D.N.I. 7.822.727) para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 17 de Mayo de 2010. Dra. María Celeste Rosso, Juez subrogante; Lidia Barroso, secretaria. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 18 101074 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Claudio Miguel Heredia, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Venturi Elsa Sulma L.C. Nº 1.112.597- y Rende Federico Manuel L.E. Nº 3.094.809, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el termino de ley. Venado Tuerto, 11 de Mayo de 2010. Autos: "RENDE FEDERICO MANUEL y VENTURI ELSA SULMA s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 287/2010. Venado Tuerto, 11 de Mayo de 2010. Walter Bournot, secretario.

\$ 18 100971 May. 27 Jun. 9
